

**Seguros Lafise Costa Rica, S.A.**  
(Una Compañía propiedad total de  
Corporación Lafise Controladora, S.A.)

Estados Financieros

31 de marzo de 2020

**SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
Al 31 de marzo de 2020  
(En colones, sin céntimos)

	Nota	Marzo 2020		Nota	Marzo 2020
<b>ACTIVO</b>		<b>14,120,040,786</b>	<b>PASIVO</b>		<b>9,864,183,804</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>5</b>	<b>1,469,890,236</b>	<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES</b>	<b>13</b>	<b>740,955,179</b>
Efectivo		100,000	<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>	<b>11</b>	<b>1,102,452,354</b>
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		1,469,790,236	Cuentas y comisiones por pagar diversas		1,006,161,328
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>6</b>	<b>5,644,997,955</b>	Provisiones		96,291,026
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		5,593,152,717	<b>PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>12</b>	<b>6,862,980,117</b>
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		51,845,238	Provisión para primas no devengadas		4,617,742,103
<b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>3,767,372,607</b>	Provisión para siniestros reportados		2,163,710,848
Primas por cobrar		2,913,943,844	Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		81,501,798
Primas vencidas		407,263,242	Provision para insuficiencia de primas		25,369
Estimación por deterioro de primas		(45,407,759)	<b>CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS DE OPERACIONES DE REASEGURO</b>		<b>520,979,237</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	<b>4</b>	3,413,282	<b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS</b>		<b>430,284,821</b>
Otras cuentas por cobrar		189,717,734	Obligaciones con asegurados		10,990,384
Impuesto sobre la renta diferido e Impuestos por Cobrar	<b>25</b>	298,442,263	Obligaciones con agentes e intermediarios		419,294,438
<b>CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORA DE OPERACIONES DE COASEGURO PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>12</b>	<b>1,669,996,727</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>206,532,096</b>
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		474,556,693	Ingresos diferidos		206,532,096
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		1,195,440,033	Depósitos recibidos por reaseguro		-
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>8</b>	<b>825,657,433</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>4,255,856,983</b>
Equipos y mobiliario		111,879,100	<b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO</b>		<b>6,642,263,500</b>
Equipos de computación		55,475,036	Capital pagado	<b>14</b>	6,642,263,500
Vehículos		42,154,942	<b>AJUSTES AL PATRIMONIO-OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>(470,842,164)</b>
Activos por derecho de uso		739,956,657	Ajuste por valuación de inversiones		(470,842,164)
(Depreciación acumulada bienes muebles)		(123,808,301)	<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>		<b>95,060,243</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>742,125,829</b>	Reserva legal		95,060,243
Gastos pagados por anticipado		96,156,749	<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>(2,196,539,602)</b>
Cargos diferidos	<b>10</b>	639,512,324	Utilidad acumulada de ejercicios anteriores		1,806,144,607
Bienes diversos		6,456,756	(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(4,002,684,209)
Activos intangibles neto	<b>9</b>	-	<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>185,915,005</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>14,120,040,786</b>	Utilidad neta del período		185,915,005
<b>OTRAS CUENTAS ORDEN DEUDORAS</b>			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>14,120,040,786</b>
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras	<b>29</b>	<b>25,968,047,162,020</b>			

Giovanny Mora M.  
Gerente General

Karen Montoya  
Contadora

Marianela Monge López  
Auditora Interna

**SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
 Por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2020  
 (Con cifras correspondientes de 2020)  
 (En colones, sin céntimos)

	Nota	Marzo 2020
<b>INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>		<b>2,929,731,121</b>
<b>INGRESOS POR PRIMAS</b>	15	<b>2,901,506,695</b>
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		2,901,506,695
<b>INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>	15	<b>23,607,940</b>
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		23,607,940
<b>INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO</b>	15	<b>4,616,486</b>
Siniestros y gastos recuperados		4,616,486
<b>GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>		<b>1,613,895,718</b>
<b>GASTOS POR PRESTACIONES</b>	16	<b>458,176,095</b>
Siniestros pagados, seguro directo		458,176,095
<b>GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>		<b>269,776,329</b>
Gasto por comisiones, seguro directo		269,776,329
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICOS</b>		<b>254,611,489</b>
Gastos de personal	19	189,892,363
Gastos por servicios externos		36,165,084
Gastos de movilidad y comunicaciones		1,125,131
Gastos de infraestructura	20	18,332,843
Gastos generales		9,096,068
<b>GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS</b>	17	<b>631,331,805</b>
Primas cedidas, reaseguro cedido		631,331,805
<b>VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>(1,145,238,995)</b>
<b>INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	18	<b>7,403,270,806</b>
Ajustes a las provisiones técnicas		7,403,270,806
<b>GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	18	<b>8,548,509,800</b>
Ajustes a las provisiones técnicas		8,548,509,800
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>170,596,408</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>763,547,028</b>
Ingresos financieros por disponibilidades		1,491,984
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		100,135,641
Ganancias por diferencial cambiario	21	434,279,215
Otros ingresos financieros		227,640,188
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>299,386,356</b>
Pérdidas por diferencial cambiario	21	285,990,065
Otros gastos financieros		13,396,291
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>464,160,672</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>634,757,081</b>

**SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
 Por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2020  
 (Con cifras correspondientes de 2020)  
 (En colones, sin céntimos)

	Nota	Marzo 2020
<b>INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES</b>		<b>37,500,721</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>		<b>62,944,956</b>
Otros ingresos operativos		62,944,956
<b>GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS</b>		<b>31,839,284</b>
Gastos por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		31,839,284
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>		<b>272,998,837</b>
Comisiones por servicios		23,113,174
Gastos por provisiones		23,807,278
Gastos con partes relacionadas	4	104,463,543
Otros gastos operativos	22	121,614,842
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN NO TÉCNICOS</b>		<b>159,773,516</b>
Gastos de personal	23	78,024,996
Gastos por servicios externos		37,375,636
Gastos de movilidad y comunicaciones		2,635,883
Gastos de infraestructura	24	16,615,675
Gastos generales		25,121,327
<b>RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES</b>		<b>(364,165,961)</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>270,591,120</b>
<b>IMPUESTOS SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>84,676,115</b>
Impuesto sobre la renta	25	84,676,115
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS</b>		<b>185,915,005</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>		<b>185,915,005</b>
Atribuidos a la controladora		<b>185,915,005</b>
<b>OTROS RESULTADOS NETOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>(544,933,662)</b>
Ajuste por valuación de inversiones		(544,933,662)
<b>OTROS RESULTADOS NETOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>(544,933,662)</b>
<b>RESULTADOS TOTALES INTEGRALES DEL PERIODO</b>		<b>(359,018,657)</b>
Atribuidos a la controladora		<b>(359,018,657)</b>

\_\_\_\_\_  
 Giovanni Mora M.  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Karen Montoya  
 Contadora

\_\_\_\_\_  
 Marianela Monge López  
 Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**

Por el año terminado al 31 de Marzo 2020

(En colones, sin céntimos)

	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
<b>Saldos al 01 de Enero de 2020</b>	<b>14</b>	<b>6,642,263,500</b>	<b>74,091,498</b>	<b>95,060,243</b>	<b>(2,196,539,601)</b>	<b>4,614,875,640</b>
Resultado neto del año		-	-	-	185,915,005	185,915,005
<b>Otros resultados integrales</b>						
Ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		-	(544,933,662)	-	-	(544,933,662)
<b>Total resultados integrales</b>		-	<b>(544,933,662)</b>	-	<b>185,915,005</b>	<b>(359,018,657)</b>
Asignación de reserva legal		-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de Marzo de 2020</b>	<b>14</b>	<b>6,642,263,500</b>	<b>(470,842,164)</b>	<b>95,060,243</b>	<b>(2,010,624,596)</b>	<b>4,255,856,983</b>

\_\_\_\_\_  
Giovanny Mora M.  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Karen Montoya

\_\_\_\_\_  
Mariana Monge López  
Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 Por el trimestre terminado al 31 de Marzo de 2020  
 (En colones, sin céntimos)

	Nota	Marzo 2020
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultados del año		185,915,005
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		
Ganancias por diferencias de cambio, netas		56,551,021
Depreciaciones y amortizaciones	8 y 9	28,902,350
Cambio neto en la provisión insuficiencia de primas		25,369
Cambio neto en la provisión de primas no devengadas		938,445,040
Cambio neto en la provisión para siniestros		122,070,498
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		84,698,089
(Disminución) aumento de estimación por deterioro primas por cobrar	7	(3,735,107)
Ingresos por intereses		(329,267,813)
Impuesto sobre la renta diferido		-
Impuesto sobre la renta corriente		84,676,115
<b>Variación en los activos y pasivos aumento o (disminución)</b>		
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		(895,801,753)
Otras cuentas por cobrar		(109,537,809)
Productos por cobrar		114,319,745
Otros activos		(857,355,654)
<b>Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)</b>		
Otras cuentas por pagar y provisiones		1,064,174,107
Obligaciones con asegurados y operaciones reaseguro		(2,905,680)
Otros pasivos		83,198,766
Impuesto de Renta pagado		-
Intereses cobrados		279,069,767
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>		<b>843,442,056</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Compras en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)		(4,894,279,291)
Venta en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)		5,060,062,007
Disminución en instrumentos financieros inversiones mantenidas para negociar		-
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	8	(6,894,042)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>158,888,674</b>
<b>Aumento neto en efectivo</b>		<b>1,002,330,730</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>		<b>467,559,507</b>
<b>Efectivo al final del año</b>	5	<b>1,469,890,236</b>

\_\_\_\_\_  
 Giovanni Mora M.  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Karen Montoya  
 Contadora

\_\_\_\_\_  
 Marianela Monge López  
 Auditora Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

# SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2020

### (1) Organización de la Compañía

Seguros Lafise Costa Rica, S. A., (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653.

La Compañía fue constituida el día 13 de febrero de 2014, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 14 de octubre de 2014, mediante el oficio SGS-DES-O-1780-2014, de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría de seguros generales, bajo la licencia A14.

La Compañía tiene debidamente aprobados por la Superintendencia General de Seguros sesenta y un productos, tanto en dólares como en colones.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación Lafise Controladora, S.A.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San Pedro de Montes de Oca, de la Fuente de la Hispanidad 125 metros al este, frente Funeraria Montesacro. Al 31 de marzo de 2020, la Compañía mantiene una planilla de 68 funcionarios.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: [www.lafise.com/slcr](http://www.lafise.com/slcr)

### (2) Bases para la preparación de los estados financieros

#### a) Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 20 de abril de 2020.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Junta Directiva es la que tiene la potestad de autorizar la emisión de los estados financieros, de igual manera, dicho órgano es el que tiene la potestad de autorizar cualquier modificación tras su publicación.

b) Base de medición

Los estados financieros se presentan sobre una base de costo amortizado o costo histórico excepto las inversiones disponibles para la venta y para negociar, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 26.

c) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda de presentación de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas de SUGESE, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga diariamente el Banco Central de Costa Rica.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la normativa contable aplicable requiere que la Administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferido, la determinación de las provisiones de los contratos de seguros y la determinación del valor razonable de sus activos y pasivos financieros.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

a) Moneda extranjera

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica, prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan brutas en el estado de resultados integral.

*ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 31 de marzo de 2020, ese tipo de cambio se estableció en ¢579.50 para la compra y ¢587.37 para la venta por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2020, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta

b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario, si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Reconocimiento y medición de los contratos

i. *Negocio de seguros generales*

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: incendio y líneas aliadas, automóviles, otros daños a los bienes, vehículos marítimos, aviación, mercancías transportadas, responsabilidad civil, y vehículos ferroviarios.

ii. *Primas*

Las primas emitidas del negocio de seguros generales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan total o parcial con un periodo contable anterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de fijación del riesgo con relación a la vigencia del contrato.

d) Reaseguros

Como parte de su giro de negocio la Compañía, suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros con licencia para operar como reasegurador y propiamente con empresas reaseguradoras internacionales, esto con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una proporción de las pérdidas directas, que se pudieran generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos.

Los acuerdos de reaseguro no relevan a la Compañía, de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados se presentan en el estado de resultados integral y el balance general neta de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguro incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones cedidas. Los montos recuperables de los reaseguradores son estimados de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados a pólizas reaseguradas.

El cálculo de primas de reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del periodo de valuación. El contrato de reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora).

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

e) Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por la Compañía, para destinarlos al pago de obligaciones contractuales contraídas con asegurados o beneficiarios.

i. *Provisiones de reclamos*

Las provisiones de reclamos en seguros se establecen sobre la base de caso por caso y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance, en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por la Administración de la Compañía.

ii. *Provisiones para primas no devengadas*

La reserva para primas no devengadas en los seguros, se compone por la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general. Las primas no devengadas son calculadas utilizando el método de prorrata diaria, que consiste en prorratear, póliza por póliza, la prima comercial de las pólizas vigentes por cada día del periodo de vigencia.

iii. *Provisión para insuficiencia de primas*

La provisión para insuficiencia de primas complementará la provisión para primas no devengadas cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los gastos y riesgos a cubrir por la Compañía, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia, las aseguradoras deben de efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas, tomando como periodo de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, constituir la debida provisión. Las entidades nuevas que cuenten con experiencia en Costa Rica, estarán exceptuadas de calcular esta provisión hasta que cuenten con 12 meses de operación en la línea o producto para el cual se calcula esta provisión. A partir de este momento, las entidades deberán calcular esta provisión tomando como periodo de referencia, el tiempo acumulado hasta la fecha de cierre de cálculo, hasta completar los 36 meses establecidos.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas, se basan fundamentalmente en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

f) Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía, para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos. Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

g) Activos y pasivos financieros

*i. Reconocimiento*

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

La Compañía, reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Clasificación*

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

- Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros, a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros, son, valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación, tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

*Inversiones disponibles para la venta*

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

*Inversiones mantenidas hasta su vencimiento*

De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía, no puede clasificar sus inversiones como mantenidas al vencimiento aun cuando tenga la intención y capacidad para ello.

*Inversiones mantenidas para negociar*

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*iii. Dar de baja a un instrumento financiero*

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando se liquidan.

*iv. Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

*v. Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

*vi. Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros, se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía, considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

*vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

h) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados integral.

i) Estimación por deterioro de primas vencidas

Para las entidades aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

1. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la “Estimación de primas vencidas”, correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.
3. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
4. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral, a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
  - i. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
  - ii. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
  - iii. Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confirmando a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
  - iv. Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
  - v. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

j) Bienes muebles

i. *Reconocimiento y medición*

El mobiliario y equipo de oficina, el equipo de cómputo y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible para colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado y los costos financieros capitalizados.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un ítem de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados integral.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

ii. *Depreciación*

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

k) Otros activos

i. *Mejoras a la propiedad arrendada*

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*ii. Activos intangibles*

El software se registra al costo y se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe de cualquier pérdida por deterioro.

1) Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través del estado de resultados integral, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía, en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrara en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas y primas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado, es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro de primas por cobrar. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados integral.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro, se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos, equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

n) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía presente las siguientes condiciones:

- La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos; para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen no debe reconocerse una provisión. El valor estimado de esa provisión, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

p) Beneficios de empleados

i. *Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Compañía tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Lafise (Asolafise) para su administración y custodia los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones con la Compañía. Tales fondos se reconocen como gastos en el momento de su traspaso.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

q) Reconocimientos de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

i. *Ingreso por primas*

Los ingresos por concepto de primas de seguros de daños se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas, corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes. Las primas directas no incluyen el impuesto general sobre las ventas.

ii. *Ingreso por comisiones*

Los ingresos por comisiones recibidas son reconocidos por la Compañía, en la medida que se devengan.

iii. *Ingreso por inversiones*

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Compañía, sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

iv. *Costos de adquisición*

Los costos de adquirir nuevos seguros y renovar los existentes, que están relacionados con la producción de estos negocios son cargados directamente a gastos en la medida que estos incurren, fundamentalmente incluyen las comisiones, los gastos de personal, las depreciaciones relacionadas con la actividad de comercialización, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, los gastos de promoción, publicidad y organización vinculados a la adquisición de los contratos de seguros.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

r) Reserva legal

Según lo establece el artículo 143 del Código de Comercio, la Compañía asignará el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año hasta alcanzar el 20% de su patrimonio.

s) Impuesto sobre la renta

*i. Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

t) Arrendamientos

Al inicio de los contratos, Seguros Lafise evalúa si un contrato es o contiene, un arrendamiento. Contiene un arrendamiento si otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificable por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato otorga el derecho de controlar el uso del activo identificable, Seguros Lafise evalúa lo siguiente:

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El contrato involucra el uso de un activo identificable, esto puede ser explícita o implícitamente, el activo debería ser físicamente distinguible o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinguible.
- Seguros Lafise tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Seguros Lafise tiene el derecho de dirigir el uso del activo.
- Seguros Lafise tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones para definir cómo y con qué propósito se usa el activo. En casos excepcionales en los cuales la decisión de cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Seguros Lafise tiene el derecho a dirigir el uso del activo si:
  - Tiene el derecho de operar el activo; y
  - Diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué se usará.

Esta política aplica a contratos celebrados o modificados el o después del 1 de enero del 2020.

Al comienzo o en la evaluación de los componentes de un arrendamiento, Seguros Lafise asigna un monto a cada componente basado en sus precios independientes. Sin embargo, si el arrendamiento de un edificio ubicado sobre un terreno en el cual se actúa como arrendatario, no se separa el terreno como un componente que no pertenece al contrato y se reconocen los dos activos como un solo componente de arrendamiento.

*Arrendatario*

Seguros Lafise reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, el cual se deriva de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más cualquier pago por arrendamiento realizado antes de la fecha de comienzo del contrato, más cualquier costo directo inicial, costos estimados de desmantelamiento y costos de remover o reubicar el activo subyacente menos cualquier incentivo recibido.

El derecho de uso es depreciado utilizando el método de línea recta desde el comienzo del arrendamiento hasta el final de su vida útil o bien por el plazo del arrendamiento. La estimación de la vida útil del derecho de uso es basado en los mismos criterios de la propiedad, planta y equipo de Seguros Lafise. El derecho de uso es reducido por pérdidas originadas por deterioro y por remediones del pasivo por arrendamiento.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El pasivo por arrendamiento inicialmente es medido por el valor presente de los pagos por arrendamiento pendientes al inicio del contrato, descontados por la tasa de interés implícita en el contrato o, si no se puede determinar con facilidad, la tasa incremental de préstamos del arrendatario. Generalmente, Seguros Lafise utiliza la tasa incremental de préstamos del arrendatario.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la determinación de pasivo por arrendamiento se describen a continuación:

- Pagos fijos;
- Pagos variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa al comienzo del arrendamiento;
- Montos que se espera pagar por garantías de valor residual; y
- El monto de una opción de compra si el Seguros Lafise tiene certeza razonable de ejercer dicha opción, pagos por arrendamiento de una renovación de contrato si el Seguros Lafise posee certeza razonable de que va a ejercer la extensión del contrato y penalidades por terminación anticipada si el Seguros Lafise conoce con certeza que va a cancelar el contrato antes de su finalización.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Será remedido cuando hay un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de cambios en un índice o tasa, si hay un cambio en el monto estimado a pagar por garantías de valor residual o cambios en la determinación de si se ejercerá o no una opción de compra, extensión o finalización del contrato.

Cuando un pasivo por arrendamiento es remedido de esta forma, también se ajustará el valor en libros del activo por derecho de uso, o es reconocido en el resultado del período si el valor en libros del activo es cero.

*Arrendamientos de corto plazo o de bajo valor*

Seguros Lafise eligió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento de arrendamientos de corto plazo de maquinaria que posea un plazo de 12 meses o menos y arrendamientos de bajo valor, donde se incluyen los equipos de cómputo y equipo electrónico. Los pagos por este tipo de arrendamiento se registran como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

*Impactos en los estados financieros*

En la transición a la NIIF 16, Seguros Lafise reconoció ₡739.956.654,45 de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por el mismo monto.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al medir los pasivos de arrendamiento, Seguros Lafise descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de endeudamiento incremental por contrato al 1 de enero de 2020. La tasa para el descuento de los pagos establecida fue de un 7.25%.

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

<u>Saldos:</u>	<u>2020</u>
<b>Activos:</b>	
Disponibilidades	¢ 73,853,019
Inversiones en instrumentos financieros	-
Primas por cobrar	816,241,707
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	3,413,282
Total activos	¢ <u>893,508,007</u>
<b>Pasivos:</b>	
Cuentas y comisiones por pagar	¢ <u>6,868,722</u>
Total pasivos	<u>6,868,722</u>
 <u>Transacciones:</u>	
<b>Ingresos:</b>	
Primas emitidas, netas	¢ 4,193,634
Ingresos financieros	7,101,858
Total ingresos	¢ <u>11,295,492</u>
<b>Gastos:</b>	
Personal ejecutivo clave	¢ 27,540,601
Otros gastos de operación	104,463,543
Total gastos	¢ <u>132,004,144</u>

El gasto correspondiente al personal ejecutivo clave está representado por el salario y el aporte del 3% al fondo de pensiones complementarias del gerente general de la Compañía.

La Compañía, ha suscrito un convenio con una subsidiaria del Grupo Lafise, para colaboración tecnológica, gestión de función de cumplimiento, recursos humanos, gestión de riesgos y monitoreo de instalaciones físicas.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2020, las remuneraciones al personal clave de la Compañía ascienden a ¢27.540.601.

Al 31 de marzo de 2020, los grupos de interés económico vinculados con Seguros Lafise de Costa Rica, S.A., según el acuerdo SUGEF 4-04 son los siguientes:

- Banco Lafise, S.A.
- Seguros Lafise Nicaragua, S.A
- Corporación Lafise Controladora, S.A.
- Lafise Group Panamá INC
- Lafise Financial Group
- Lafise Bank Limited
- Latin American Financial Service Corporation
- Lafise Investment, S.A.
- Lafise Guatemala, S.A.
- Lafise Dominicana Agente de Cambio, S.A.
- Banco Lafise Honduras, S.A.
- Inversiones Lafise Honduras, S.A.
- Banco Lafise Bancentro, S.A.
- Banco Múltiple Lafise, S.A.
- Fiduciaria Lafise S.A.
- Lafise Securities Corporation

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Al 31 de marzo, las disponibilidades, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Fondo operativo	¢ 100 000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	<u>1 469 790 236</u>
	<u>¢ 1 469 890 236</u>

Al 31 de marzo de 2020, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo, depósito a la vista, ni equivalentes de efectivo.

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de marzo de 2020, las tasas de interés sobre los saldos de las cuentas bancarias oscilan entre el 0,0001% y el 1,0%, tanto en colones como en dólares estadounidenses.

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo, las inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	¢ 5 593 152 717
Productos por cobrar por inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>51 845 238</u>
	<u>¢ 5 644 997 955</u>

Las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales corresponden a certificados de inversión a plazo fijo en bancos privados y públicos del país, así como bonos del sector público costarricense y de fideicomisos de titularización, cuyos rendimientos esperados en colones oscilan al 31 de marzo de 2020 entre el 5,78% y 10,00% en colones y entre el 5,57% y

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

8,21% en US dólares estadounidenses. Al 31 de 2020, la Compañía no posee inversiones de emisores del exterior.

Al 31 de marzo 2020, la Compañía registra ingresos por ganancias realizadas sobre ventas de inversiones en valores por un monto de ₡155.600.748.15.

(7) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2020, las comisiones, primas y otras cuentas por cobrar, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
<u>Primas por cobrar</u>	
Automóviles	ϕ 2 390 849 170
Avión	99 477 988
Mercancías transportadas	18 063 055
Incendio y líneas aliadas	674 755 304
Otros daños a los bienes	109 624 490
Responsabilidad civil	28 437 080
Subtotal	<u>3 321 207 087</u>
Estimación por deterioro de primas	<u>(45 407 759)</u>
Primas por cobrar, netas	ϕ <u>3 275 799 328</u>
 <u>Otras partidas por cobrar</u>	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	ϕ 3 413 282
Impuesto de renta diferido	203 508 937
Impuesto al Valor Agregado Deducible	94 933 325
Otras cuentas por cobrar	189 717 734
	ϕ <u>3 767 372 607</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento por estimación deterioro de las primas por cobrar al 31 de marzo 2020, se detalla como sigue:

	2020
<u>Estimación de primas por cobrar</u>	
Saldo al Inicio del Año	49,137,241
Mas:	
Gasto del año por deterioro	31,839,284
Diferencial cambiario	5,625
Menos:	
Disminuciones de estimaciones	35,574,391
Saldo al final	¢ <u><u>45,407,759</u></u>

(8) Bienes muebles

El mobiliario y equipo, equipo de cómputo y vehículo, se detalla como sigue:

	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>				
Saldos al 01 de enero de 2020	¢ 108.657.100	51.802.994	42.154.942	202.615.036
Adiciones	3.222.000	3.672.042	-	6.894.042
Saldo al 31 de marzo de 2020	<u>111.879.100</u>	<u>55.475.036</u>	<u>42.154.942</u>	<u>209.509.078</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 01 de enero de 2020	52.892.541	32.791.381	14.104.506	99.788.428
Gasto por depreciación	2.516.076	1.951.008	1.053.874	5.520.957
Saldo al 31 de marzo de 2020	¢ <u>55.408.616</u>	<u>34.742.389</u>	<u>15.158.380</u>	<u>105.309.385</u>
	¢ <u>56.470.483</u>	<u>20.732.647</u>	<u>26.996.562</u>	<u>104.199.693</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El derecho de uso se detalla a continuación:

	<u>Derecho de Uso</u>
Costo	
Saldo al 01 de enero 2020	¢ -
Adiciones	739,956,657
Retiros	-
Saldo al 31 de Marzo de 2020	<u>¢ 739,956,657</u>
Depreciación acumulada	
Saldo al 01 de enero 2020	¢ -
Gasto por depreciación	18,498,916
Retiros	-
Saldo al 31 de Marzo de 2020	<u>18,498,916</u>
Saldo neto al 31 de Marzo de 2020	<u>¢ 721,457,741</u>

(9) Activos intangibles

Al 31 de marzo de 2020, el movimiento del activo intangible (sistemas de información y licencias), se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
<u>Costo</u>	
Saldo al inicio de año	¢ 4,882,477
Gasto por amortización del periodo	<u>(4,882,477)</u>
Saldo neto al 31 de Marzo	<u>¢ -</u>

	<u>2020</u>
Valor adquisición de software	¢ 49,628,358
Amortización acumulada	<u>(49,628,358)</u>
Saldo neto al 31 de Marzo	<u>¢ -</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Cargos diferidos

Al 31 de marzo, los cargos diferidos, se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Comisiones diferidas	638,920,319
Otros cargos diferidos	<u>592,005</u>
	<u>¢ 639,512,324</u>

(11) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de marzo de 2020, la composición de las cuentas por pagar y provisiones, se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Impuestos retenidos por pagar	¢ 25,791,344
Otras cuentas y comisiones por pagar	289,581,646
Impuestos por pagar	534,684,975
Provisiones	96,291,026
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	60,310,756
Aguinaldo acumulado por pagar	19,013,547
Cuenta por pagar 4% sobre primas vendidas	20,591,754
Cuenta por pagar 0,5% sobre primas vendidas	2,316,053
Vacaciones acumuladas por pagar	14,256,745
Aportaciones patronales por pagar	15,385,099
Comisiones por pagar con partes relacionadas	6,868,722
Aportaciones laborales retenidas por pagar	6,101,683
Honorarios por pagar	10,745,934
Retenciones a terceros por pagar	513,069
	<u>¢ 1,102,452,354</u>

(12) Provisiones técnicas

Al 31 de marzo 2020, las provisiones técnicas que son aplicables a la entidad, netas de la participación del reaseguro, se detallan a continuación:

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		2020		
		Provisiones técnicas	Participación del reaseguro	Provisiones técnicas, netas
Prima no devengada	€	4,617,742,103	(474,556,693)	4,143,185,410
Insuficiencia de primas		25,369	-	25,369
Siniestros ocurridos y reportados		2,163,710,848	(1,195,440,033)	968,270,814
Siniestros ocurridos y no reportados		81,501,798	-	81,501,798
	€	<u>6,862,980,117</u>	<u>(1,669,996,727)</u>	<u>5,192,983,391</u>

La provisión para prima no devengada se reconoce al momento de inicio de cobertura de cada riesgo, y refleja la proporción de la prima base que corresponde al período que hay entre la fecha de cierre y la fecha del vencimiento del período de cada aseguramiento.

La provisión para siniestros reportados corresponde a las sumas probables a indemnizar por eventos que han ocurrido y que se encuentran pendientes de pago, más los gastos que se deriven. La provisión se constituye caso por caso, y se clasifica en a) Siniestros en proceso de liquidación cuando están en proceso de determinación; b) siniestros liquidados y controvertidos por el asegurado cuanto existe algún cuestionamiento, y, c) Siniestros liquidados y no pagados cuando el monto y condiciones han sido aceptadas, pero no pagados a la fecha del estado de balance general.

La provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR), ha sido registrada aplicando el método simplificado que se establece en el Acuerdo SUGESE 02-13, “*Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros*”, considerando que la compañía es de reciente constitución. Esta provisión se calcula multiplicando el número de siniestros diarios por el plazo promedio entre la fecha de ocurrencia del evento y la fecha de denuncia, y por el costo promedio de los siniestros.

La provisión para insuficiencia de los siniestros ocurridos y no reportados (IOYNR), ha sido registrada aplicando el método simplificado que se establece en el Acuerdo SUGESE 02-13, “*Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros*”, considerando que la compañía es de reciente constitución. Esta provisión se calcula multiplicando el máximo del factor IOYNR menos uno (Max (Factor IOYNR-1; 0)), por la provisión para siniestros reportados en la fecha de cálculo.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las provisiones técnicas se detalla como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Aumentos	Disminuciones	Diferencial cambiario	Saldo al 31 de marzo de 2020
Prima no devengada	¢ 3 601 642 353	3 866 705 999	(2 928 235 591)	77 629 342	4 617 742 103
Insuficiencia de primas		2 926 237	(2 900 869)		25 369
Siniestros	2 072 081 541	2 425 084 086	(2 303 013 589)	51 060 608	2 245 212 646
	¢ 5 673 723 893	6 294 716 322	(5 234 150 049)	128 689 950	6 862 980 117

(13) Obligaciones con entidades

Al 31 de marzo de 2020, las obligaciones por arrendamientos han generado un gasto financiero por ¢13.396.291 registrado en la cuenta de gasto por intereses sobre préstamos por pagar. Así mismo se reconoció como salida en el estado de flujos de efectivo, un monto de ¢29.973.703. Al 31 de marzo de 2020, las obligaciones por arrendamientos han generado un gasto financiero

Arrendamientos Operativos según la NIIF 16		<u>2020</u>
Menos de un año	c	-
De uno a 3 años		-
Más de tres años		<u>740,955,179</u>
Saldo Final	c	<u><u>740,955,179</u></u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Patrimonio

*i. Capital social*

Al 31 de marzo de 2020, el capital social es de ¢6.642.263.500 y está representado por 7.918.686 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una.

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho de un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.

*ii. Ajustes al patrimonio*

La partida de ajustes en el patrimonio corresponde a las pérdidas no realizadas generadas de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta diferido.

(15) Ingresos por operaciones de seguros

Al 31 de marzo de 2020, el detalle de los ingresos provenientes de las operaciones de seguros, es el siguiente:

	<u>2020</u>
Primas netas de extornos y anulaciones	¢ 2 901 506 695
Ingresos por siniestros y gastos recuperados	4 616 486
Comisiones y participaciones	23 607 940
	<u>¢ 2 929 731 121</u>

Las primas netas de extornos y anulaciones desglosadas por ramo, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Automóviles	¢ 2 242 942 605
Avión	83 273 207
Mercancías transportadas	2 128 033
Incendio y líneas aliadas	463 129 432
Otros daños a los bienes	57 416 574
Responsabilidad civil	52 616 844
	<u>¢ 2 901 506 695</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Gastos por prestaciones

Al 31 de marzo de 2020, el detalle de los gastos por prestaciones (siniestros pagados, seguro directo), se desglosa como sigue:

	<u>2020</u>
Automóviles	¢ 422,777,868
Mercancías transportadas	5,563,957
Incendio y líneas aliadas	25,847,074
Otros daños a los bienes	3,145,577
Responsabilidad civil general	841,619
	<u>¢ 458,176,095</u>

(17) Gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas

Al 31 de marzo de 2020, el detalle del gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas (primas cedidas, reaseguros cedidos), se desglosa como sigue:

	<u>2020</u>
Automóviles	¢ 141 413 578
Aviación	83 273 207
Mercancías transportadas	2 567 285
Incendio y líneas aliadas	323 869 855
Otros daños a los bienes	57 673 249
Responsabilidad civil	22 534 631
	<u>¢ 631 331 805</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Al 31 de marzo 2020, los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, así como las provisiones para siniestros, se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
<u>Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas</u>	
Provisiones para prima no devengada	¢ 2 928 235 591
Provisiones para siniestros	2 303 013 589
Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada	472 584 400
Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros	1 699 437 226
	<u>¢ 7 403 270 806</u>
<u>Gastos por ajustes a las provisiones técnicas</u>	
Provisiones para prima no devengada	¢ 3 866 705 999
Provisiones para siniestros	2 425 084 087
Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada	529 703 081
Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros	1 727 016 633
	<u>¢ 8 548 509 800</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Gasto de personal - técnicos

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos de personal técnicos se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 130 341 077
Viaticos	3 999 172
Aguinaldo	10 861 756
Vacaciones	2 345 542
Cargas sociales patronales	30 657 842
Otras retribuciones	6 919 406
Capacitación	354 283
Seguros para el personal	489 319
Fondo de capitalización laboral	3 910 232
otros gastos de personal	13 733
	<u>¢ 189 892 362</u>

(20) Gasto de infraestructura - técnicos

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos de infraestructura técnicos se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Alquiler de muebles y equipo	¢ 692 721
Agua y energía eléctrica	2 103 525
Alquiler de inmuebles	11 654 317
Depreciación de equipo y mobiliario	3 882 279
	<u>¢ 18 332 843</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario

Al 31 de marzo, las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
<u>Ganancias:</u>	
Por otras cuentas por pagar	30 569 507
Por disponibilidades	93 338 758
Por inversiones	185 900 037
Por otras cuentas por cobrar	124 470 913
	<u>434 279 215</u>
	<u>2020</u>
<u>Pérdidas:</u>	
Por otras cuentas por pagar	193 733 411
Por disponibilidades	1 600 629
Por inversiones	81 526 894
Por otras cuentas por cobrar	9 129 131
	<u>285 990 065</u>
Diferencial cambiario neto      ¢	<u>148 289 150</u>

(22) Otros gastos operativos

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos de infraestructura técnicos se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Aporte 4% fondo cuerpo de bomberos	86 577 668
Otros impuestos pagados en el país	5 761 425
Multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	968
Patentes	¢ 13 747 544
Inec	9 903 744
Otros gastos operativos varios	5 623 493
	<u>¢ 121 614 842</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Gasto de personal – no técnicos

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos de personal técnicos se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 42,151,704
Cargas sociales patronales	10,282,855
Aguinaldo	3,644,631
Capacitación	229,340
Vacaciones	391,417
Remuneraciones a directores y fiscales	5,268,208
Viáticos	11,404,183
Otras retribuciones	4,652,658
	<u>¢ 78,024,996</u>

(24) Gasto de infraestructura – no técnicos

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos de infraestructura técnicos se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Alquiler de inmuebles	¢ 6 844 599
Alquiler de muebles y equipos	406 845
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler	1 595 877
Mantenimiento y reparación	5 948 146
Depreciación de equipo y mobiliario	584 804
Agua y energía eléctrica	1 235 404
	<u>¢ 16 615 675</u>

(25) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por año que termina al 31 de diciembre de cada año. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2020, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	<u>2020</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	¢ 270 591 120
Menos:	
Ingresos no gravables	-
Gastos de organización	-
Más:	
Gastos no deducibles	17 344 896
Base imponible	<u>287 936 016</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>86 380 805</u>
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(1 704 690)</u>
Total impuesto sobre la renta	<u>¢ 84 676 115</u>

Al 31 de Marzo de 2020 el impuesto de renta diferido se compone de las ganancias y pérdidas no realizadas sobre las inversiones con cambios en otros resultados integrales así como las diferencias temporarias deducibles que se genera al registrar el arrendamiento bajo la NIIF 16 misma que no ha sido aceptada para efectos fiscales. Los activos diferidos por impuestos representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de marzo de 2020, el impuesto sobre renta diferido, es detalla a continuación:

	<u>Al 31 de Marzo de 2020</u>		
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Perdidas netas no realizadas	201 804 248	-	201 804 248
Aplicacion NIFF 16	1 704 690	-	1 704 690
¢	<u>203 508 938</u>	<u>-</u>	<u>203 508 938</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los movimientos de las diferencias temporales, se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre 2019	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Al 31 de marzo 2020
Aplicacion NIFF 16	¢ -	1 704 690	-	1 704 690
Ganancias (perdidas no realizadas)	(31 738 751)	-	233 542 999	201 804 248
	¢ (31 738 751)	1 704 690	233 542 999	203 508 938

(26) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general:

a) *Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales*

El valor razonable de las inversiones se determina por referencia a su precio cotizado de compra al cierre de la fecha del balance. La Compañía utiliza el vector de precios de la empresa Provedora Integral de Precios de Centroamérica (PIPCA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

b) *Efectivo, cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo.*

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo, los instrumentos financieros medidos al valor razonable, por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	<u>Al 31 de Marzo de 2020</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Nivel</u>
Activos financieros:		
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	€ <u>5,593,152,717</u>	2
	<u>5,593,152,717</u>	

La Compañía, establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entradas distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1: que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente.  
Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el Artículo No. 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades de Seguros Generales de tres millones de unidades de desarrollo (UD 3.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de marzo de 2020, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢2.758.707.000 (a un valor de ¢919.569 cada UD).

Al 31 de marzo de 2020, el capital social autorizado, suscrito y pagado, es de ¢6.642.263.500 representado por 7.918.686 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de UD 1 cada una.

Suficiencia Patrimonial

En el año 2013, el CONASSIF, aprobó el Acuerdo SUGESE 02-13 “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros”, el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base (suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones) de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo general de los activos, riesgo operativo, riesgo de seguros personales, riesgo de seguros de generales, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.
- Simultáneamente, el capital social más la reserva legal ajustada por la pérdida del año y de periodos anteriores, cuando exista, debe ser mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo general de activos (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de mercado, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de concentración y riesgo de descalce de monedas y plazos.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo operativo (RCS-2) se determina sobre la base del nivel de operaciones de la aseguradora, considerando las primas imputadas y provisiones técnicas de la Compañía, con un máximo equivalente al 30% del total de requerimiento del capital de solvencia por los demás riesgos a los que está expuesta la aseguradora. El riesgo operativo se da por inadecuados procesos internos, fallas del personal y sistemas, o de eventos externos.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros personales (RCS-3) es la suma del requerimiento de capital asociado a los capitales de riesgo y los requerimientos derivados de los distintos tipos de provisiones técnicas.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros generales (RCS-4) es la suma del requerimiento de capital asociado a la provisión técnica para prima no devengada y la provisión técnica para siniestros. El requerimiento se calcula por ramo multiplicando la respectiva provisión técnica neta de la participación del reasegurador por factores de capital regulatorios.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-5) considera la calidad crediticia y la concentración de riesgo en las reaseguradoras involucradas en dichas operaciones.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico (RCS-6) se estima considerando la pérdida máxima probable para el ramo de incendio y líneas aliadas originada por eventos naturales, neta de reaseguro. Se aplican factores regulatorios.
- Al 31 de marzo 2020, la Compañía cumple con el capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros y su Índice de Suficiencia de Capital se ubica en la categoría “Fuerte” de acuerdo con la clasificación de SUGESE. Al 31 de marzo de 2020, el índice es de 1.67.

(28) Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operaciones, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a) Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía, encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas, sin incurrir en pérdidas excesivas o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2020, el detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos de la Compañía, es el siguiente:

	Al 31 de Marzo de 2020						Total
	De 1 a 30 días	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	
<u>Activos</u>							
Disponibilidades	¢ 1 469 890 236	-	-	-	-	-	1 469 890 236
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	-	-	268 069 794	274 186 084	5 050 896 832	5 593 152 711
Productos por cobrar	-	-	-	4 329 686	2 617 230	44 898 328	51 845 244
Primas por cobrar	3 218 811 627	64 882 185	14 217 427	3 961 802	19 334 046	-	3 321 207 087
Total activos	¢ 4 688 701 863	64 882 185	14 217 427	276 361 282	296 137 360	5 095 795 160	10 436 095 278
<u>Pasivos</u>							
Provision para siniestros	360 618 475	360 618 475	360 618 475	360 618 475	360 618 475	360 618 477	2 163 710 850
Cuentas y comisiones por pagar	1 102 452 354						1 102 452 354
Total pasivos	1 463 070 828	360 618 475	360 618 475	360 618 475	360 618 475	360 618 477	3 266 163 203
Calze de plazos	¢ 3 225 631 035	(295 736 290)	(346 401 047)	(84 257 192)	(64 481 114)	4 735 176 684	7 169 932 075

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgos de mercado de sus distintos portafolios de inversiones, a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando extremos.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos monetarios que se encuentre en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

Al 31 de marzo, el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$), se presenta a continuación:

		<u>2020</u>
<u>Activos</u>		
Disponibilidades	US\$	1 348 278
Inversiones en valores		9 095 847
Productos por cobrar por inversiones		83 950
Cuentas y Primas por cobrar		2 848 758
Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas		<u>2 835 700</u>
Total Activos Monetarios		16 212 533
 <u>Pasivos</u>		
Provisión primas no devengadas	US\$	4 489 347
Provisión siniestros reportados		2 916 724
Cuentas y comisiones por pagar diversas		616 813
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		876 781
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		<u>311 270</u>
		<u>9 210 934</u>
Posición monetaria neta	US\$	<u>7 001 599</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

#### Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Uno de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimiento en el precio de la divisa impactos en el patrimonio.

Al 31 de marzo de 2020 de acuerdo a la estructura de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares, una disminución o aumento de veinte colones en el tipo de cambio, hubiera significado un aumento o disminución de ₡140.031.981, en el valor de la posición monetaria neta.

#### Riesgo de tasas de interés

La Compañía minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones disponibles para la venta obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

La Compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en las tasas de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados integral.

#### Requerimiento de capital por riesgo de precio

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía cuenta con inversiones en instrumentos financieros susceptibles al cálculo del valor en riesgo (VeR), con un valor de mercado de ₡5.593.266.033.

Al 31 de marzo de 2020, su VeR máximo fue de ₡116.170.471, de acuerdo con la metodología descrita en el acuerdo SUGESE 02-13.

#### e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía controla la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, para determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La máxima exposición al riesgo de crédito está determinada por el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros y primas por cobrar.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo, las inversiones por emisor se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Gobierno de Costa Rica	¢ 5,318,966,627
Instituciones con garantía del estado costarricense	250,525,000
Fideicomisos de titularización	23,661,090
Sector financiero privado costarricense	-
	<u>¢ 5,593,152,717</u>
Productos por cobrar	<u>51,845,238</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 5,644,997,955</u>

Al 31 de marzo, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	<u>2020</u>
Calificación de riesgo -BB	¢ -
Calificación de riesgo - B	<u>5,593,152,717</u>
Total de inversiones por calificación de riesgo	<u>5,593,152,717</u>
Productos por cobrar	<u>¢ 51,845,238</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 5,644,997,955</u>

Al 31 de marzo, la antigüedad de las primas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2020</u>
Al día	¢ 3 132 698 188
1 a 30	86 113 438
31 a 60	64 882 185
61 a 90	14 217 427
91 a 180	3 961 802
Más de 180	<u>19 334 046</u>
	<u>¢ 3 321 207 086</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

f) Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarificación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

La Compañía, opera bajo contratos de reaseguro no proporcionales (operativos y catastróficos) que permiten la operación en su retención hasta los límites de los mismos, cubriendo en exceso de su prioridad los siniestros que se presenten en los riesgos que se alimenten a dichos contratos. Los contratos de cobertura de exceso de pérdida catastrófica, permiten reasegurar los cúmulos retenidos por posibles eventos de la naturaleza.

Concentración de riesgos

La concentración de riesgos es determinada mediante análisis de perfiles de cartera de sumas aseguradas, distribución de sumas aseguradas y sumas retenidas por zonas de riesgo, y primas por línea y canal de negocio.

La Compañía, ha definido siete zonas de riesgo, considerando entre otros aspectos, características geográficas y riesgos asegurables.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

g) Administración de capital

Las políticas de la Compañía son de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios, manteniendo los niveles en cuanto al retorno de capital de los accionistas. Además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la solvencia de capital requerida regulatoriamente.

h) Contratos de arrendamientos operativos

La Compañía se encuentra bajo contrato de arrendamiento operativo de espacio del edificio que ocupa, el contrato es denominado en dólares americanos, no existe depósito de garantía y las mejoras realizadas al final del contrato serán propiedad del arrendador, con existencia de cláusula de renovación automática y estos están registrados bajo la NIFF 16.

(29) Otras cuentas de orden

Al 31 de marzo, las otras cuentas de orden, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Seguro directo	¢ 25 967 212 332 945
Gastos no deducibles	307 016 267
Otras cuentas	165 938 020
Ingresos financieros no gravables al impuesto	361 874 788
	<u>¢ 25 968 047 162 020</u>

(30) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Mediante el oficio CNS-1389/06, CNS-1390/08 3430-2017, con fecha del 25 de enero de 2018, el CONASSIF sometió a consulta pública el proyecto Reglamento de Información Financiera a entidades y gremios, que de acuerdo con el considerando X del proyecto, en la sesión 1298-2016, del 22 de noviembre de 2016, dispuso que la base contable regulatoria sea objeto de una revisión con el propósito de que se implementen las NIIF, más recientes, poniendo especial énfasis en el tema de valoración de instrumentos financieros. Finalmente, el CONASSIF mediante los numerales 1 y 3, de los artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, que tiene por objeto regular la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establece el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias, fusionando así en un solo marco normativo, derogando el Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros; Plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros-Homologado, Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros y Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros, y quedaría derogada cualquier otras disposiciones de igual o inferior rango en materia de normativa contable que se opongan en el momento que quede vigente. El Reglamento de Información Financiera regirá a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones en sus transitorios que inician en el año 2019.